

Avanzada Progresista en Zulia exige al CNE repetir elecciones en Jesús María Semprún

El secretario general del partido Avanzada Progresista en el estado Zulia, el diputado Alejandro Sánchez, indicó que la tola política exige al Consejo Nacional Electoral (CNE) repetir las elecciones en el municipio Jesús María Semprún luego del arresto en Falcón de la alcaldesa de esa jurisdicción, Keyrineth Fernández, el 27 de enero.

Sánchez resaltó que el municipio no tiene alcalde y que de acuerdo a las leyes se debe convocar a un nuevo evento comicial porque Fernández no fue proclamada por la Junta Municipal Electoral ni tampoco por el Concejo Municipal de esa jurisdicción.

«Según lo previsto en el artículo 87, de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, el cual dicta lo siguiente: “(...) Cuando la falta del alcalde o alcaldesa se deba a detención judicial, la suplencia la ejercerá el funcionario designado por el Concejo Municipal, dentro del alto nivel de dirección ejecutiva. Cuando se produjere la ausencia absoluta del alcalde o alcaldesa antes de tomar posesión del cargo o antes de cumplir la mitad de su período legal, se procederá a una nueva elección, en la fecha que fije el organismo electoral competente (...)”, citó el representante de Avanzada Progresista.

La petición de esa organización política se suma a la hecha por militantes del Partido Comunista de Venezuela (PCV) en días pasados, quienes exigieron justicia y que se iniciaran las investigaciones pertinentes durante el proceso comicial del 21 de noviembre en Semprún.

El secretario general de la tola roja, Oscar Figuera, quien manifestó que la detención de Fernández “muestra la descomposición ético-moral de seudodirigentes que, impuestos a dedo y desconociendo la voluntad del pueblo, lesionan la institucionalidad y tejen corporaciones mafiosas amparándose en cargos públicos”.

El Tribunal Décimo en Funciones de Control del Circuito Judicial del Área Metropolitana de Caracas ordenó la privación de

libertad de la alcaldesa del municipio José María Semprún del estado Zulia, Keyrineth Selenia Fernández Epieyu, quien fue detenida la tarde del 27 de enero en el estado Falcón por tener en su poder siete kilos de presunta droga.

La instancia judicial ordenó su privación de libertad por el delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, al igual que por asociación para delinquir.

Con información de Tal Cual